

D. José María Enseñat Beso, en mi calidad de Director Gerente del INSTITUTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE CASTILLA Y LEÓN

CERTIFICO

Que el Instituto de la Construcción de Castilla y León, entidad de certificación acreditada por ENAC en la norma UNE-EN ISO/IEC 17021, ha realizado con fecha **12 de febrero de 2016** una auditoría externa de evaluación de la idoneidad técnica de los ensayos declarados y del cumplimiento de los requisitos tanto técnicos y de las instalaciones, como de personal, establecidos en el Real Decreto 410/2010, al Laboratorio de Ensayos de Control de Calidad de la Edificación **LABIKER INGENIERÍA Y CONTROL DE CALIDAD,S.L.** para los centros de trabajo y alcances identificados por el citado LECCE en la Declaración Responsable presentada ante el Departamento competente en materia de edificación y calidad del Gobierno Vasco. Para la realización de la auditoría ha sido utilizada la guía-cuestionario de auditoría de laboratorios publicada en el Registro General de Laboratorios de Ensayos para el Control de Calidad de la Edificación del Código Técnico de la Edificación.

Que los resultados de la auditoría realizada han sido evaluados y considerados **CONFORMES** con la norma y documentación de referencia por el Comité de Certificación del ICCL en su reunión de fecha 18 de febrero de 2016.

Y para que así conste a los efectos de justificar el cumplimiento de lo establecido en el Art. 19 del Decreto 209/2014 de 28 de octubre del Gobierno Vasco por el que se regula el control de calidad en la construcción firmo el presente certificado en

Burgos a **19** de febrero de 2016.

Fdo: José María Enseñat Beso
Director Gerente del ICCL